

03

Fecha de presentación: Octubre, 2021

Fecha de aceptación: Diciembre, 2021

Fecha de publicación: Enero, 2022

LA COMUNICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CONTEXTO MUNICIPAL DE RODAS

COMMUNICATION OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS IN THE MUNICIPAL CONTEXT OF RODAS

Mayre Barceló Hidalgo¹

E-mail: mbarcelo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1752-4359>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Barceló Hidalgo, M. (2022). La comunicación de los objetivos de desarrollo sostenible en el contexto municipal de Rodas. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(1), 19-26

RESUMEN

La Agenda 2030 constituye un plan de acción que apuesta por la humanidad, el planeta y la prosperidad, en un marco de sostenibilidad, resiliencia y desarrollo social. Por ello los procesos comunicativos resultan claves para la promoción, la sensibilización y la concienciación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El presente artículo realiza una valoración acerca de la importancia de la gestión de la comunicación para la consecución de los ODS, a partir del estudio de caso del municipio de Rodas en la provincia de Cienfuegos. Se sustenta en el paradigma cualitativo, es descriptiva-explicativa y se realizan el análisis documental, la entrevista y la observación de los entornos digitales de la administración municipal de Rodas durante enero y junio de 2021. El análisis de los documentos oficiales de la Agenda 2030 a nivel internacional y nacional arrojó que la comunicación tiene un carácter instrumental y se asimila al uso de las TIC's. Se precisa entonces superar aquellos enfoques que tienen por base la extensión, transferencia, o difusión de los conocimientos en pos de aquellos que apuestan por socializar, participar, y dialogar en base a decisiones informadas que contribuyan a la mejora del bienestar y la calidad de vida. La Dirección de Comunicación de la AMPP de Rodas continúa perfeccionando su actividad a partir del aprovechamiento de las oportunidades dialógicas y participativas que ofrecen las redes sociales. Sin embargo, sigue siendo necesario establecer otros mecanismos para la comunicación presencial entre el gobierno y la ciudadanía.

Palabras clave:

Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, Gestión de la comunicación, desarrollo local.

ABSTRACT

The 2030 Agenda constitutes an action plan that is committed to humanity, the planet and prosperity within a framework of sustainability, resilience and social development. For this reason, communication processes are key to promoting awareness and raising awareness of the Objectives of Sustainable Development (SDGs). This article makes an assessment of the importance of communication management to achieve the SDGs based on the case study of the Rodas municipality in the province of Cienfuegos. It is based on the qualitative paradigm, it is descriptive-explanatory and the documentary analysis, the interview and the observation of the digital environments of the municipal administration of Rodas are carried out during January and June 2021. The analysis of the official documents of the 2030 Agenda at the international and national level showed that communication has an instrumental nature and is assimilated to the use of TIC's. It is therefore necessary to overcome those approaches that are based on the extension, transfer or dissemination of knowledge in pursuit of those who bet on socializing, participating and dialogue based on the informed decisions that contribute to the improvement of well-being and quality of life. The communication department of the Rodas AMPP continues to improve its activity by taking advantage of the dialogical and participatory opportunities offered by social networks. However, it is still necessary to establish other mechanisms for face-to-face communication between the government and citizens.

Keywords:

Objectives of Sustainable Development, 2030 Agenda, Management of the communication, local development

INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados en septiembre de 2015 en la Asamblea General de Naciones Unidas, como nueva agenda internacional de desarrollo, la llamada “**Agenda 2030**”. De manera general los 17 ODS y las 169 metas conexas ofrecen una hoja de ruta para la configuración de políticas públicas y mundiales en torno a las tres dimensiones clave del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental. Por ende, esta versión amplía el foco de atención sobre asuntos diversos como el acceso a la energía, el urbanismo, la industrialización sostenible, el consumo responsable, la lucha contra el cambio climático, entre otras cuestiones.

Cabría decir que la Agenda 2030 es, en sí misma, una agenda de coherencia de políticas públicas en tanto se integra al marco de acción que busca transformar al mundo en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, al reconocer que **“la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible”**. (Organización de las Naciones Unidas, 2015)

“Para que haya efectivo desarrollo la gente debe tener cierta situación básica de bienestar (alimentación, salud), adecuados conocimientos y destrezas (cultura, educación), oportunidades de acción (democracia, libertad) y, además utilizar creativamente sus recursos (producción, comercio). En consecuencia, el desarrollo no sólo tiene como objeto al ser humano, sino que el ser humano es el principal agente del desarrollo”. (Mena Méndez & Alvarez González, 2015, p.212)

En este punto, los procesos comunicativos juegan un papel determinante en la promoción, sensibilización y concienciación de los objetivos de desarrollo sostenible. Según Hernández, et al. (2021), la comunicación se concibe hoy día como herramienta de cambio social, desarrollo y participación ciudadana, por lo que su relación con la sociedad es fundamental para el logro de los objetivos sociales. De ahí que la libertad de expresión, el derecho a la información y el acceso a la documentación pública favorecen el empoderamiento y la toma de decisiones en asuntos de desarrollo local y territorial.

Unido a esto la emergencia de la llamada Sociedad de la Información conlleva un mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones al ofrecer amplias posibilidades para la interacción y la inmediatez de los servicios informativos que involucran a las distintas instancias del gobierno. Además, el auge de los datos abiertos contribuye al empoderamiento ciudadano, entendido como un incremento de las capacidades de las personas que va más allá del simple crecimiento económico y que capacita para la participación y toma de decisiones (Álvarez García, et al., 2021).

La comunicación para el desarrollo representa un enfoque alternativo, emancipador, popular y comunitario que promueve y fomenta la participación social en los proyectos y programas de desarrollo. Se distingue por la utilización de diferentes escenarios y de los medios de comunicación local para propiciar la efectividad en la transmisión pública

de la información (Mena & Alvarez, 2015) y pretende la articulación multiactoral para el encuentro y la construcción del consenso en un proyecto común (Rodríguez Sosa, 2021).

Varios investigadores (Larsen, 2019; Herranz & García, 2021) coinciden en que la gestión de la comunicación es fundamental en todo el proceso de implementación de los ODS sobre la base de un modelo participativo, de compromiso y responsabilidad social que involucre a diferentes grupos sociales para impulsar la solución de las problemáticas que les afectan.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, el presente artículo realiza una valoración acerca de la importancia de la gestión de la comunicación para la consecución de los ODS declarados en la Agenda 2030, a partir del estudio de caso del municipio de Rodas en la provincia de Cienfuegos.

DESARROLLO

Parte de la categoría de análisis gestión de la comunicación para el desarrollo, definición aportada por Rodríguez (2021), **“diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación, con un enfoque estratégico, de los procesos comunicativos, con base en las interacciones que se producen entre instituciones, grupos y población de un territorio en la gestión de su desarrollo. Se sustenta en la articulación de los actores locales que conforman el capital social y la participación consciente de estos actores en la toma de decisiones que los involucran, desde un enfoque cultural, de género, generacional y de desarrollo sostenible”**. (p.25)

La Gestión de la Comunicación constituye un proceso estratégico que les permite a los ciudadanos percibirse como parte del proceso de transformaciones asociado a los proyectos de desarrollo en los territorios. Al mismo tiempo propicia que los actores locales (gobierno, empresas e instituciones gubernamentales) en diferentes escenarios concilien necesidades, inquietudes, acciones y responsabilidades para lograr las metas proyectadas. Tal como enuncia el comunicólogo boliviano Gumucio Dagron (2011), **“la participación de los actores involucrados es esencial en las propuestas de comunicación para el desarrollo”**. (p.28)

En la actualidad los procesos de desarrollo requieren una adecuada gestión de los procesos comunicativos que tienen lugar en los proyectos, planes y programas de desarrollo. Por ende, la interacción y la participación en la toma de decisiones ayudaran a la legitimación de las acciones y políticas públicas para el desarrollo social, económico y cultural de un área determinada.

Desde esta perspectiva, los procesos comunicacionales pueden actuar de forma transversal en la proyección y cumplimiento de los 17 ODS al posibilitar la construcción colectiva del conocimiento en relación a las disímiles problemáticas que afectan a la sociedad. A partir de este momento, los profesionales de la información, los comunicólogos y sociólogos deberán interesarse no solo por lo que se comunica, sino también cómo se hace, quiénes son los que participan y a través de qué modelos, canales y espacios se realizan las prácticas comunicativas. Sin embargo, la

meta 16.10, “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”, es el único espacio de la agenda que evidencia un compromiso explícito suscrito con respecto a la comunicación.

Una revisión crítica de las 169 metas aprobadas deja entrever que la comunicación se asume desde una perspectiva instrumental, matizada quizás por el paradigma difusionista que la caracterizó durante gran parte del siglo XX. De ahí que una de las prioridades actuales se refiera al acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones como vía para superar la brecha digital, incluso, contribuir a la igualdad de género. Así lo indica el 9.c “*Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020*” y el 5.b “*Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer*” (Organización de las Naciones Unidas, 2015). En tanto la investigadora Vilma Hidalgo (citado en Espina, et al., 2018) considera que “*la brecha relativa al acceso de la información y comunicación propone el riesgo de que se produzcan nuevas desigualdades y se acentúen algunas de las que ya existen. Es decir, existen condiciones, ya sean geográficas, económicas o sociales, que influyen en el acceso desigual a la información, el conocimiento y las tecnologías de comunicación, que sin dudas pueden producir situaciones de pobreza, exclusión social, y desigualdad*”. (p.251)

Al mismo tiempo se manifiestan elementos que aluden al uso de la información para favorecer y consolidar la paz, la justicia y una gobernanza sólida. Para ello será necesario una educación de calidad (Objetivo 4) sobre la base del acceso equitativo y generalizado al conocimiento científico desde diferentes espacios infocomunicativos. La escuela, los medios de comunicación analógicos y digitales, las instituciones culturales y sociales, así como, las comunidades deberán potenciar cada vez más encuentros que susciten el apoyo público hacia las políticas públicas de desarrollo. Pero más allá de *sensibilizar* a las colectividades sobre las estrategias de desarrollo sostenible, el sistema educativo deberá trazar líneas de acción para *comprometer* a los sujetos en el proceso social que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, el Objetivo 12 “*Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible*” en su acápite 8 declara que las personas de todo el mundo deberán tener la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. De modo que los procesos comunicacionales deberán garantizar la disponibilidad, transparencia, confiabilidad y credibilidad de la información, utilizando para ello a los medios de comunicación y las plataformas digitales. Dichas herramientas son claves para movilizar, convocar y abrir el debate, además de ser la voz oficial de los decisores para dar cuenta del resultado de su gestión en el momento que se requiera y demande.

No obstante, a criterio personal la visibilidad de la Agenda 2030 debe ser impulsada desde otros canales de difusión

(actos públicos, reuniones empresariales, redes sociales, portal del ciudadano) teniendo en cuenta los roles y responsabilidades que asumen los actores sociales ante el flujo continuo de información y la necesidad imperante de la rendición de cuentas (ODS 16.6) que se establecen en los territorios, sobre todo en temas del presupuesto del Estado. Esto coincide además con el compromiso de los decisores de la Administración Pública con la comunidad en términos de sostenibilidad y responsabilidad social para con los recursos económicos y ambientales. Se coincide con el investigador Rodríguez (2016), al exponer que “*mientras más informados se encuentren el gobierno y los ciudadanos, mayor será el nivel de compromiso con el desarrollo sostenible en los contextos locales / territoriales*”. (p.42)

Ante tales disyuntivas se hace evidente asumir el paradigma participativo de la comunicación para el desarrollo. Se reconoce que las prácticas comunicativas no pueden ser universales, sino que, desde el reconocimiento respetuoso de las culturas, los valores y las tradiciones locales, se determinará el método de intervención tanto hacia adentro como hacia afuera de las comunidades. La gestión de la comunicación se democratiza al ser partícipe en la concepción y elaboración de la estrategia de desarrollo.

Desde este enfoque se amplía el significado mismo del derecho a la información entendido como derecho a obtener, realizar y difundir información y consagrando la libertad y derecho de acceso a los medios disponibles para su distribución a toda la sociedad. Aunque, según apunta Del Pino Más (citado en Torres Ponjuán & Portal, 2016) “*no se trata solo de publicar, informar y divulgar las estrategias de desarrollo municipal y provincial, sino también de discutirla, ponerla a debate y modificarla en función de las opiniones de las personas*”. (p.188)

El desarrollo económico y social de nuestro país constituye una prioridad para el Estado desde los inicios del proceso revolucionario y soberano en 1959. La nueva Constitución de la República aprobada en el 2019 y la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano trazan prioridades en materia de salud, educación, innovación productiva, protección de los recursos naturales, equidad y justicia social. Luego del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta 2030 con el propósito de impulsar la transformación estructural que requiere la economía cubana y donde se expresan las principales políticas de desarrollo nacional a partir de seis ejes estratégicos.

Si bien los objetivos que motivaron el diseño y estructuración de dicho documento normativo fueron los desequilibrios estructurales de la economía nacional, este no se inspira directamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aunque adopta su mismo escenario temporal de 2030 (Alonso, 2017). No obstante se pueden detectar puntos de encuentro al tener a las personas, la prosperidad, la paz y al planeta como parte de algunos de sus principios (Partido Comunista de Cuba, 2018): “*Garantizar una dinámica de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que permita un nivel de desarrollo sostenible y que conduzca al mejoramiento del bienestar de la población, con equidad y justicia social*” (p.17), y “*Asegurar la conservación y*

uso racional de los recursos naturales, de forma que la protección del medio ambiente sea un factor que contribuya al desarrollo económico y social sostenible”. (p.18)

- Gobierno eficaz y socialista e integración social

El estado cubano tiene un firme compromiso con el enfoque del desarrollo humano local en el afán de empoderar a las personas y fomentar las capacidades y oportunidades de los municipios para el desarrollo endógeno. Este eje estratégico tiene enlaces con los ODS 1, 5, 8, 10, 11, 16 y 17. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano-CUBA 2019:

De este modo, el desarrollo humano local como concepto y principio para la acción, articula y conecta la agenda global de desarrollo (ODS) con la agenda nacional, y coloca en el centro la expansión de capacidades de cada cubana y cubano, en cada rincón del archipiélago.

Uno de las acciones decisivas en esta estrategia es la descentralización en la toma de decisiones en términos económicos y financieros. Ello condiciona una apertura al desarrollo territorial sobre la base de las experiencias y saberes locales y de las interacciones cada vez más activa de los entes sociales. Al mismo tiempo se avanza en el empoderamiento de las mujeres al ser partícipes activas en cargos y direcciones de la Administración Pública y de los Órganos Centrales de la Administración del Estado. *“La Agenda 2030 no solo reclama coherencia a los gobiernos, sino también creatividad en la construcción de escenarios sociales alternativos en los que se mejoren las dosis de inclusión y sostenibilidad de nuestros modelos de progreso”*. (Alonso, 2017, p.42)

Otro aspecto a tomar en cuenta es el trabajo cooperado entre la sociedad civil, las formas no estatales de producción, las cooperativas, el sistema empresarial, y las instituciones provinciales y locales para alcanzar una transformación estructural de la economía. Se coincide con el catedrático español Alonso (2017), al expresar que *“la Agenda 2030 define un marco de política pública, pero entendiendo lo público no como lo meramente gubernamental, sino como el espacio de la acción pública, donde se expresan los intereses colectivos”*. (p.43)

Con el propósito de lograr lo anterior el PNDES establece como un objetivo específico: *“Garantizar una correcta implementación de la política de comunicación social del Estado.”* El modelo de desarrollo en cualquier nivel es el resultado de un esfuerzo colectivo, y, por tanto, demanda un ecosistema comunicacional que acorte la brecha entre el Estado y la ciudadanía. Desde este punto de vista la comunicación se ha convertido en una prioridad para la Administración Pública que busca consolidar un buen gobierno centrado en el ciudadano.

Sobre esa base aparece el gobierno electrónico como una vía para transparentar su gestión y los procedimientos administrativos a partir del uso de herramientas tecnológicas. Tal como sucede en Cuba, mediante la creación del Portal del Ciudadano se moderniza la forma de entregar y recibir servicios tanto a los ciudadanos como a las empresas, logrando la eliminación de las barreras de tiempo y espacio, el acceso igualitario a la información, aumento del

intercambio colaborativo entre distintos organismos y de la producción de bienes y servicios de valor agregado.

No obstante, en el ámbito nacional el establecimiento de una política de comunicación social conlleva obligatoriamente un cambio de cultura política en cuanto a la fuerte dependencia de intereses y prioridades de las instancias de poder en determinados procesos; y, por otro lado, asegurar un mayor acceso de la ciudadanía a la información pública, lo que a su vez constituye un ejercicio de la democracia.

- Transformación productiva e inserción internacional

Dentro de las prioridades de la economía nacional sobresalen la soberanía y seguridad alimentaria, el aumento de la eficiencia y la competitividad en el sector productivo y la inserción en el mercado internacional de productos y servicios. Tales objetivos entrelazan el ODS 2 con los objetivos 5/92 y 6/93, el ODS 8 con los objetivos 14/101, 8/95, 9/96 y 10/97, el ODS 9 con los objetivos 2/89, 4/91 y el 7/94, el ODS 10 con los objetivos 11/98 y 12/99, y el ODS 17 con el objetivo 13/100; todos ellos con la intención de promover el crecimiento económico y la modernización tecnológica. En este sentido, resultan necesarios los sistemas de vigilancia tecnológica, los observatorios científicos y las redes de información para localizar, organizar, evaluar y comunicar datos e información científico-técnico de temas clave, como por ejemplo la transferencia de tecnología y los sistemas de innovación.

- Infraestructura

La economía cubana actual demanda de procesos inversionistas en gran parte de su infraestructura, sobre todo en las esferas de la construcción, la energía, la hidráulica, el transporte y la logística. En la revisión del PNDES se manifiesta una articulación del ODS 6 con el objetivo 9/124, el ODS 7 con el objetivo 7/122, el ODS 9 con los objetivos 3/118, 6/121 y 10/125, el ODS 11 con el objetivo 13/128 y el ODS 17 con el objetivo 1/116 y 14/129.

En este apartado resulta importante señalar como uno de los objetivos a lograr el “acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC’s)” (Partido Comunista de Cuba, 2018). A lo largo de los últimos tres años durante varias reuniones y encuentros ministeriales la dirección del país se ha pronunciado a favor de la informatización de la sociedad cubana. Sin embargo, dicha estrategia se ha enfocado al mejoramiento de la infraestructura para la banda ancha y la cobertura de Internet en todos los asentamientos poblacionales de la nación. Quedan pendientes aún los problemas de comunicación pública vinculados con la verticalización de la información de las instancias superiores a los espacios locales, la autonomía en la toma de decisiones y la aplicación de un enfoque integral y sistémico de los procesos de producción, distribución y recepción de los flujos informativos a cualquier nivel. En sentido general se deberá superar una comunicación con un enfoque más transmisor.

- Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación

Uno de los rasgos característicos de Cuba es el alto nivel de formación educativa de la población, así como, la disposición de un ecosistema de ciencia e investigación

relativamente desarrollado. Hoy existe un amplio consenso acerca de la importancia de contar con información confiable y actualizada sobre ciencia, tecnología e innovación en aras de fomentar las exportaciones, incrementar la sustitución de importaciones y aportar beneficios tangibles tanto a la sociedad como al medio ambiente. En tanto, las instituciones educativas universitarias juegan un importante papel y un peso significativo en la producción de conocimientos científicos en función del desarrollo social.

El ODS 4 se vincula con los objetivos 5/144, 13/152 y 14/153 (con mayor énfasis en la enseñanza universitaria), el ODS 7 con los objetivos 9/148 y 11/150, el ODS 9 con el objetivo 6/145, 7/146 y el 10/149, y el ODS 17 con el objetivo 18/157. De manera general Cuba tiene el reto de impulsar la investigación científica, sobre todo en materia del sistema de innovaciones, y más aún con las constantes limitaciones que impone el Bloqueo Económico en la captación de tecnologías de avanzada.

En este escenario, urge desarrollar estrategias comunicativas que promuevan los resultados de I+D+I desde una visión dialógica y participativa entre las universidades y el sector productivo y de los servicios. El programa Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID) y la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) han contribuido a la implementación de actividades de comunicación e información para el desarrollo local (talleres de capacitación, cursos, foros debate), los sistemas de información y sistema para la gestión del conocimiento como herramientas para la socialización del conocimiento, la construcción de redes de colaboración y la introducción de los resultados de la actividad científica en la solución de problemas a diferentes niveles (gobierno, empresa y comunidad).

- Recursos naturales y medio ambiente

Dentro de las prioridades nacionales se encuentra fomentar la sostenibilidad de los recursos naturales, el uso de las energías renovables y la resiliencia ante el cambio climático y los desastres naturales. Para ello el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente diseñó y puso en funcionamiento el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, conocido como Tarea Vida y que pretende dar seguimiento a los ODS 2, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15.

Al mismo tiempo el PNDES en los objetivos específicos 14 y 15 de este eje estratégico aboga por la utilización pertinente y sistemática de los medios de comunicación para promover una educación ambiental en la población. Pese a esto el periodismo científico -dígase por ejemplo el espacio Observatorio Científico del Sistema Informativo de la Televisión Cubana de la periodista Diana Rosa Schlachter- no deber representar el único emisor de estos mensajes; aprovechando otros escenarios para la comunicación pública como los museos de ciencia, los museos locales, las excursiones, exhibiciones, los foros de ciencia y otros, se establecen debates y se conoce la opinión pública en relación al cambio climático, los ecosistemas, las estrategias de producción más limpia, la contaminación ambiental, las fuentes renovables de energía y la prevención de riesgos.

- Desarrollo humano, justicia y equidad.

En Cuba se garantizan los logros alcanzados desde los primeros años de la Revolución en materia de salud, educación, seguridad y asistencia social. Los ODS del 1 al 12, más el 13 y el 16 forman parte del PNDES en su máxima expresión. El objetivo 13/207 de este eje estratégico pone énfasis en el papel de la familia y la comunidad como los espacios fundamentales para la formación de valores que tributen al desarrollo integral y pleno de los seres humanos. Mientras que el 20/214 reafirma la intención del Estado cubano de eliminar paulatinamente la descentralización y seguir trabajando en el proceso de renovación del modelo económico y social cubano. Este enfoque favorece la *“participación de la población en todos los órdenes de la vida económica, política y social, así como en los mecanismos de evaluación, control, retroalimentación y ajuste del proceso de transformación social”*. (Partido Comunista de Cuba, 2018)

Por su parte, los objetivos 23/217, 24/218 y 25/219 reafirman la importancia de la comunicación como un proceso complejo de producción de sentidos que tiene una fuerte interrelación con la cultura y la identidad, y por lo tanto tiene también como propósito generar, contribuir, recrear y al mismo tiempo desafiar un modelo particular de desarrollo. Se requieren entonces prácticas comunicativas emancipatorias que apueste por la multiactorialidad para detectar, reconocer, asumir y solucionar problemas.

En tal sentido, educación y comunicación han de combinarse en un proceso capaz de incidir en la formación de un sujeto activo, crítico y participativo ante los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Dicho sujeto debe convertirse en agente transformador de su destino humano y que, conocedor de códigos y lenguajes, discrimine lo que de alienante pueda haber en las propuestas comunicacionales y dé respuestas expresivas y originales, nacidas de sus aspiraciones como individuo y ente social comprometido con su realidad.

El municipio de Rodas en la provincia de Cienfuegos se caracteriza por la alta producción agrícola, destacándose el cultivo de la caña de azúcar en un 78% de la superficie del territorio. Merece especial atención el Complejo Agroindustrial *“14 de Julio”* con sistemáticos cumplimientos de sus planes de producción de azúcar y derivados a nivel nacional. El territorio cuenta además con la Empresa Agropecuaria con altos valores de producción de cultivos varios, tres granjas avícolas y una planta de asfalto, organismos que aportan sin dudas al desarrollo económico local.

El Centro Universitario Municipal desde su creación en el año 2002 ha sido otra de las instituciones relevantes del territorio. Hasta la fecha ha aportado un cuantioso número de resultados de investigaciones vinculados principalmente a los procesos agroindustriales, el manejo sostenible de tierras, el desarrollo del capital humano y la contabilidad y finanzas. Todo ello la ubica como una entidad en constante intercambio a favor de la gestión del conocimiento y la innovación con los principales actores locales, dígase gobierno y el sistema empresarial municipal. Así lo aseveran las investigaciones de Capote León & Rizo Ravelo (2015); y Castellanos, et al., (2020), relacionadas con la socialización del conocimiento científico en esta zona del centro de

Cienfuegos. Desde esta entidad se ejecutan talleres y acciones de capacitación de directivos y trabajadores claves de los organismos, vinculadas al aprovechamiento de los recursos endógenos y al diseño de políticas públicas. Su claustro docente participa en todas las actividades fundamentales de la Administración Municipal del Poder Popular (AMPP) y desde su fundación han propiciado la articulación de las investigaciones con la realidad actual de los problemas del entorno local. Sin embargo, la institución no tiene visibilidad en entornos digitales, lo que impide que sus resultados estén a disposición de una mayor cantidad de usuarios y por ende no se alcanza los niveles de socialización que se requieren.

En este escenario, Rodas se proyecta hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de seguridad alimentaria, equidad de género, los agroecosistemas, el uso eficiente del agua y la energía, el mejoramiento de los asentamientos urbanos y los servicios básicos para la población. Teniendo en cuenta estas metas se implementa la Estrategia de Desarrollo Local, coordinada y dirigida por el Consejo de la Administración Pública y cuyos objetivos fundamentales se centran en la resolución de las principales problemáticas que afectan al territorio.

Dentro de sus ejes de trabajo destacan la producción de alimentos y de materiales de la construcción, el encadenamiento productivo, el arreglo de viales -sobre todo en las zonas más rurales-, la ampliación de los servicios gastronómicos y recreativos, y la mejora de las condiciones de vida en los bateys azucareros. Todo ello requiere de la movilización y participación de los pobladores en la toma de decisiones, así como, de la apropiación colectiva del hábitat social desde los saberes tradicionales y la cultura local. De ahí que los principales actores locales deben colocar al alcance de la ciudadanía la información necesaria y oportuna para que las personas se perciban involucradas en los procesos de la comunidad, vean sus necesidades satisfechas y un cambio positivo en sus condiciones de vida.

La gestión de la comunicación resulta hoy indispensable para alcanzar tales propósitos, ya que “pone de manifiesto formas, mediaciones y articulaciones para establecer relaciones entre las comunidades, los sujetos y los actores sociales” (Santa Cruz Pérez, et al., 2019, p.160). En entrevista con el comunicador de la AMPP, López Cabrera informa que existe una Dirección de Comunicación, la cual implementa un plan estratégico para visibilizar las transformaciones económicas, sociales, naturales y político-institucionales que tienen lugar en los distintos consejos populares de la región rodense (comunicación personal, 16 de junio de 2021)

También se le atribuye gran importancia a la participación popular en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos, actividades o cambios en el sector productivo y de los servicios. Para ello la Oficina de Atención a la Población da seguimiento a lo que se llama política de la cotidianidad o de cara a cara en relación a las sugerencias, inquietudes y dificultades que tienen los ciudadanos respecto al quehacer de las entidades del Consejo de la Administración Pública. De la misma forma, existen días señalados a la semana para realizar despachos entre los pobladores y los decisores del gobierno. Igualmente, la rendición de cuenta

de los delegados de la AMPP constituye otro espacio donde se escucha e interactúa con la ciudadanía (principalmente sobre el presupuesto del municipio y las formas de financiamiento para el desarrollo local), pero aún estos encuentros son considerados como parte del cumplimiento de la ley del Estado cubano sin alcanzar su rol protagónico de manera eficaz.

No obstante, temas como la distribución del presupuesto, el cronograma de sesiones de las Asambleas, sus principales acuerdos, el funcionamiento de las entidades de la producción y los servicios, la gestión del delegado, entre otros, aún carecen del carácter público deseado por los electores. Vale destacar que en la actualidad se da un seguimiento diario y se informa con inmediatez todo lo relacionado con la situación epidemiológica provocada por la Covid 19 en el municipio, la provincia y el país a través de la Web 2.0.

Se determina que los medios convencionales como la radio provincial y las redes sociales son los canales más utilizados. Rodas no dispone de medios comunitarios de comunicación, pero gracias al apoyo de la Unión de Jóvenes Comunistas y el Comité Municipal del Partido se realizan radio-base en aquellos espacios de mayor concurrencia de los ciudadanos para ofrecer noticias de interés y propiciar la participación y el diálogo. La presencia de una corresponsal de la Emisora Provincial Radio Ciudad del Mar les aporta valor agregado a las diferentes actividades comunicativas; periodista que declara que los mensajes emitidos se realizan como parte de procesos continuos y como resultado de planificaciones diarias, teniendo en cuenta los eventos, actividades y reuniones que se ejecutan en el territorio (Y. Leyva Benavides, comunicación personal, 17 de junio de 2021). Dicha reportera manifiesta además que la agenda temática se rige por la planificación y orientación del medio provincial, siendo la productividad agrícola y pesquera, la innovación agropecuaria y la ejecución de proyectos de desarrollo local los temas que desde la Agenda 2030 le da mayor cobertura periodística.

La AMPP cuenta con poco más de 1700 seguidores en su perfil en la red social Facebook. El seguimiento a la tarea ordenamiento en el municipio y los precios de los alimentos figuran como las únicas temáticas con tratamiento informativo a partir de la publicación de 10 post en el período enero-junio de 2021; si bien aún es insuficiente su abordaje teniendo en cuenta la repercusión social y económica que tienen las medidas aprobadas por la dirección del país en el marco del Modelo Económico cubano. Por su parte en el grupo La Villa del Damují se evidencia una mayor actividad: se postea con sistematicidad no solo sobre la Covid sino también temas históricos y culturales, y buena parte de los 2000 miembros del comparten información. Según López Cabrera en un trabajo cooperado con la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA se evidenció que cerca del 79% de los rodenses posee algún dispositivo inteligente, por lo que hay una tendencia al aumento de la conectividad desde las zonas Wifi de la localidad y los datos móviles (comunicación personal, 16 de junio de 2021). Mientras que Instagram y Twitter no cuentan con mucho seguimiento y la propensión es la réplica de contenidos ajustados al formato de estas redes sociales.

Como parte del proceso de informatización de la sociedad cubana, el Portal del Ciudadano es otra de las vías que posibilita el intercambio de información entre las instituciones administrativas y el pueblo; aunque se emplea mayormente para solicitar trámites on-line y efectuar comercio electrónico. Dentro de sus secciones sobresale Gestión de Planteamientos en Línea, espacio destinado al planteamiento de quejas, denuncias y preocupaciones de los pobladores. Durante el período enero-junio de 2021 las noticias publicadas se concentran en la situación epidemiológica del municipio a causa del Coronavirus y las medidas de protección adoptadas por el Grupo Temporal de Trabajo. Por otra parte, las limitaciones de acceso a Internet restringen el uso del canal que este posee en YouTube.

CONCLUSIONES

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan una oportunidad para generar políticas públicas que promuevan nuevas formas de organización de la sociedad y la protección de los recursos naturales, con el empeño de garantizar la paz, propiciar la justicia y la igualdad social, y donde conjuntamente los derechos ciudadanos prevalezcan por encima de los intereses políticos o económicos transnacionales; con prioridad indiscutible en la alimentación, la salud y la educación pública para todos.

Como se ha señalado, la Agenda 2030 reclama una movilización del conjunto de los recursos y las capacidades de la sociedad. En el caso de Cuba, el Plan Nacional de Desarrollo Económico Social 2030 pone en valor las potencialidades naturales, económicas, sociales y culturales de la nación, y también al ámbito local como base esencial para el desarrollo territorial y nacional. Todo esto indica que la comunicación debe pensarse y ubicarse desde el inicio de la concepción y planificación de los programas y proyectos de desarrollo, y no como acción secundaria, puesto que de esta manera ayudara a generar motivación y participación, funciones propias de la comunicación para el desarrollo.

Dentro del discurso sobre el desarrollo económico y sostenible se revitaliza el papel formador de la comunicación para el empoderamiento ciudadano, el compromiso y la responsabilidad social, ya que a través de un adecuado acceso a la información pública el sujeto tiene la oportunidad de tomar decisiones informadas que contribuyan a la mejora del bienestar y la calidad de vida. Se precisa entonces superar aquellos enfoques que tienen por base la extensión, transferencia, difusión o diseminación de los conocimientos en pos de aquellas que apuestan por socializar, compartir, poner en común sobre la base del diálogo de saberes.

Uno de los principales aportes de la Agenda 2030 es el desplazamiento de las necesidades de una comunidad hacia las oportunidades que esta tiene en base a sus capacidades. Para el municipio de Rodas esto constituye todo un reto pues todavía las prácticas comunicativas entre los principales actores locales son insuficientes y no se tiene una perspectiva global del impacto positivo de los ODS para un municipio eminentemente agrícola y de bajo desarrollo económico.

La Dirección de Comunicación de la AMPP de Rodas continúa perfeccionando su actividad a partir del aprovechamiento de las oportunidades dialógicas y participativas que ofrecen las redes sociales. Pese a los logros alcanzados en relación al número de seguidores y de posts, sigue siendo necesario establecer otros mecanismos para la comunicación presencial, la cotidiana, la que manifiesta la real opinión pública. Del mismo modo se trabaja para la inclusión del municipio en el proyecto En Redes que coordina y lidera la Facultad de Comunicación en la región de Cumanayagua de la provincia de Cienfuegos y que busca favorecer la articulación de actores locales y la gestión participativa del desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. A. (2017). *Cuba y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://www.cidob.org/es/content/download/67625/2059291/version/3/file/37-50_JOS%C3%89%20ANTONIO%20ALONSO.pdf
- Álvarez García, S., Gertrudis Casado, M. C., & Gértrudix Barrio, M. (2021). Comunicación digital basada en datos abiertos y la Agenda 2030 en Latinoamérica: nuevas oportunidades. *Comunicación Y Sociedad*, 18, 1-20.
- Capote León, G. E., & Rizo Rabelo, N. (2015). Impacto social de las investigaciones en el municipio de Rodas. Estudio de caso en la carrera de Procesos Agroindustriales. *Agrisost*, 22(1), 24-40.
- Castellanos, L., Moreno, X., & Casanovas, E. (2020). Socialización de los procesos de innovación para del desarrollo sostenible: Aguada de Pasajeros y Rodas. *Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, 5(2), 62-67.
- Partido Comunista de Cuba. (2018). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Plan Nacional de Desarrollo Económico hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación*. PCC.
- Espina, M., Nápoles, E., & Hidalgo, V. E. (2018). Con cada persona. La comunicación para la equidad social desde el criterio de tres investigadoras cubanas. *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 7(18), 250-259.
- Gumucio Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 30(58).
- Hernández Guerra, U. M., Márquez Marrero, J. L., Pérez Viña, V. M., & Rojas Valdés, A. (2021). Estrategia para la gestión de la comunicación institucional en función del desarrollo local. *COODES. Cooperativismo y Desarrollo*, 9(1), 155-178.
- Herranz, J., & García, S. (2021). La comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones de la Economía Social. *CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, 165-191.

- Larsen, F. (2019). Comunicación y desarrollo en las agendas internacionales. *Relaciones Internacionales*, (56), 159-178.
- Mena Méndez, D., & Alvarez González, A. (2015). Proyecto Caracol: Alternativa de comunicación para el desarrollo local en el municipio Cumanayagua. *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, (11), 207-228.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang
- Rodríguez Cruz, Y. (2016). La Gestión de Información para el desarrollo local / territorial en Cuba: información, gobierno y ciudadanía. *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 5(11), 35-54.
- Rodríguez Sosa, S. (2021). Claves para la gestión de comunicación en procesos de desarrollo territorial. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(1).
- Santa Cruz Pérez, D., Ojalvo Mitrany, V., & Velasteguí López, E. (2019). Desarrollo local: Conceptualizaciones, principales características y dimensiones. *Ciencia Digital*, 3(2), 319-335.
- Torres Ponjuán, D., & Portal, R. (2016). Nuevos engranajes: Coordenadas para la implementación de un sistema de gestión de la comunicación para el desarrollo que impulse la descentralización en Cuba. *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 5(11), 164-196.